PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
CMC-011-2026

INFORME PREVIO DE EVALUACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, normas civiles y comerciales.

OBJETO: *"**Suministro de refrigerios para el personal autorizado que participe en la organización y desarrollo de las elecciones del Congreso de la República, Presidente de la República y demás procesos electorales programados durante la vigencia 2026 en el Municipio de Betania – Antioquia, conforme a los lineamientos de las autoridades electorales competentes.".***

PRESUPUESTO: SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L ($7.991.000). con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal – CDP N° 00110 del 26 de enero de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda – Presupuesto según detalle:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$8.000.000	1.2.1.0.00 – Ingresos Corrientes de libre Destinación

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Desde la suscrición del acta de inicio hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto, como requisito convencional de ejecución, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de Betania, Antioquia.

CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 4 de marzo de 2026 a las 12:15 .p.m., en la fecha y hora señalada en las condiciones de la invitación del respectivo proceso según consta en el acta de cierre publicada en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II. Posteriormente se proceder con la apertura de las propuestas el día 04 de marzo de 2026 a las 12:15 .p.m. en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II con la asistencia por parte de la Entidad Estatal de **Maritza Jannett Sierra Sánchez** en condición de Secretaria de Gobierno y Servicios Generales Administrativos.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las ofertas relacionadas continuación:

N°	PROPONENTE	NIT	OFERTA ECONÓMICA	FECHA DE ENTREGA	HORA ENTREGA
1	**SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS**	901263311-2	$7.191.900	04/03/2026	11:38 AM

2	**Sandra Milena Arroyave Mejía / Establecimiento de comercio Restaurante Balcón del Suroeste**	32110833/ 21-646868-01	$7.573.000	04/03/2026	12:06 PM

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación".*

Se tendrán en cuenta criterios como la capacidad jurídica del proponente. En los requisitos habilitantes, no se verificará la capacidad financiera, ya que la forma de pago de estos suministros se hará contra entrega a satisfacción de los bienes recibidos, previa acta y certificación del Supervisor del contrato, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 *"No se verificará en ningún caso la capacidad financiera cuando la forma de pago establecida sea contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras".*

EVALUACIÓN DE PROPUESTA MENOR VALOR: SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS

Se verifican los requisitos habilitantes del SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S., con matrícula mercantil N° 901263311-2, Representante Legal, señor Roger Enrique Quiroga Villarraga, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.925.977.

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada.		Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	**Si**
Propuesta económica.		Propuesta económica.	**SI**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente		Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	**SI**
Copia de registro único tributario (RUT).		Copia de registro único tributario (RUT).	**SI**

CAPACIDAD TÉCNICA: **a. Persona Natural:** El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. **ACREDITACIÓN:** **a. Persona Natural:** Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.		**CAPACIDAD TÉCNICA:** **b. Persona Jurídica:** El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. **ACREDITACIÓN:** **b. Persona Jurídica:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	**SI** **Fecha: 19/02/2026 Cámara Comercio de Bogotá para Antioquia. Código de verificación 12601445491478**
EXPERIENCIA. **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: a) Contratante b) Contratista c) Tipo de contrato d) Objeto e) Valor f) Fecha de inicio y		**EXPERIENCIA.** **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: a) Contratante b) Contratista c) Tipo de contrato d) Objeto e) Valor f) Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con	**NO** La certificación de experiencia que aporta no tiene relación con el objeto contractual del presente proceso de selección

terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año anterior, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.		el objeto contractual, mínimo de un (01) año anterior, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.	
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.		Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	**SI**
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.		Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.		Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016		Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de	**SI**

		asociación.	
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.		Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)		Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	**SI**
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).		Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	**SI**
Compromiso anticorrupción (anexo 5).		Compromiso anticorrupción (anexo 5).	**SI**
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Municipio de Betania Antioquia, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley		Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Municipio de Betania Antioquia, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	**SI**

1150 de 2007. (anexo 6 a).			
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).		Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	**SI**
Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar, para personas menores de 50 años, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.		Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar, para Representante legal varón, menor de 50 años, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.	**NO CUMPLE**
Formato hoja de vida de la función pública:		Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	**NO CUMPLE**
Certificación Bancaria		Certificación Bancaria	**SI**
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar		Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	**No aplica**

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los Requisitos habilitantes requeridos, se evidencia que el oferente SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S., con matrícula mercantil N° 901263311-2 representante legal del señor Roger Enrique Quiroga Villarraga identificado con cédula de ciudadanía N° 80.925.977 **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS: PRECIO MAS BAJO

La Oferta Técnica y Económica presentada por el Oferente corresponde a la siguiente:

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total

	1	Refrigerio Opción 1: Sándwich gratinado de pollo x 120 gramos, verduras, queso, tocineta, salsa champiñón o maíz tierno o croissant de pollo + jugo natural en vaso de 12 onzas o jugo caja Opción 2: Salpicón con helado en vaso de 12 onzas o pastel hojaldrado de pollo + vaso de 12 onzas o jugo caja Nota: El suministro podrá modificarse. Hora de entrega a solicitud del supervisor.	333	$ 10.800	$ 3.596.400	
	2	Almuerzo Proteína: Carne de res o carne de cerdo o pollo (mínimo 180 gramos) Carbohidrato – Arroz (mínimo 70 gramos) Sopa - Frijol o papa o plátano o lenteja (mínimo 220 cc) Ensalada - (mínimo 60 gramos) Acompañante - Aguacate o Banano o patacón o arepa. Jugo natural (mínimo 220 ml) Nota: El suministro podrá modificarse de conformidad con el menú del día. Hora de entrega a solicitud del supervisor.	170	$21.150	$3.595.500	
	Total				$ 7.191.900	

Resultado de la Evaluación Requisitos de orden técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos se evidencia que el establecimiento de comercio denominado SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS con matrícula mercantil N° 901263311-2 representante legal del señor Roger Enrique Quiroga Villarraga identificado con CC N° 80925977. **NO CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

Revisada la propuesta presentada por el oferente, se evidencia la omisión de la columna correspondiente a la "Unidad" dentro del cuadro de especificaciones técnicas, exigida expresamente por la Entidad.

La unidad de medida constituye un elemento estructural del ítem ofertado, en tanto define la base sobre la cual se formula el precio y permite la comparación objetiva entre las propuestas.

La ausencia de dicha información impide verificar que el valor cotizado corresponde a la unidad establecida por la Entidad ("plato servido"), afectando la comparabilidad en igualdad de condiciones y comprometiendo el principio de selección objetiva.

En ese sentido, la omisión no corresponde a un aspecto meramente formal ni subsanable, toda vez que su corrección implicaría complementar o modificar la oferta técnica y económica presentada, lo cual no es procedente en el marco del proceso de mínima cuantía.

Por lo anterior, la propuesta no cumple con las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: PRECIO MAS BAJO.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS	CUMPLE.	OBSERVACIONES
$ 8.000.000	**$ 7.191.900**	NO CUMPLE.	**La propuesta económica no cumple con los requisitos exigidos por la Entidad**

Resultado de la Evaluación Requisitos de orden económico: Una vez verificada la oferta económica, se evidencia que el establecimiento de comercio denominado SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS con matrícula mercantil N° 901263311-2 representante legal del señor Roger Enrique Quiroga Villarraga identificado con CC N° 80925977**,** presenta la oferta por valor de **Siete Millones Ciento Noventa y Un Mil Novecientos Pesos M/L** (**$7.191.900),** está acorde al presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía N° **CMC-011-2026**

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	OFERENTE SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	No Admisible

Acreditación de la experiencia	No Admisible
Capacidad Técnica	No Admisible

EVALUACIÓN PROPUESTA SEGUNDO MENOR VALOR: Sandra Milena Arroyave Mejía / Establecimiento de comercio Restaurante Balcón

Se verifican los requisitos habilitantes del establecimiento de comercio denominado Establecimiento de comercio Restaurante Balcón con matrícula mercantil 21-682141-02 Propiedad de la señora Sandra Milena Arroyave Mejía, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.110.833.

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada.	**SI**	Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	
Propuesta económica.	**SI**	Propuesta económica.	
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente	**SI**	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	
Copia de registro único tributario (RUT).	**SI**	Copia de registro único tributario (RUT).	

CAPACIDAD TÉCNICA: **a. Persona Natural:** El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. **ACREDITACIÓN:** **a. Persona Natural:** Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	**SI** Fecha: 04/03/2026 Cámara Comercio de Medellín para Antioquia. Código de verificación RobJkaJFbrabDekl	**CAPACIDAD TÉCNICA:** **b. Persona Jurídica:** El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. **ACREDITACIÓN:** **b. Persona Jurídica:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	
EXPERIENCIA. **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de un (1) contrato relacionado con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: g) Contratante h) Contratista i) Tipo de contrato j) Objeto k) Valor l) Fecha de inicio y terminación **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El	**Si**	**EXPERIENCIA.** **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de dos (02) contratos relacionados con el objeto a contratar, celebrado con Empresas Privadas o Entidades Públicas. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita la verificación de la siguiente información: **a.** Contratante **b.** Contratista **c.** Tipo de contrato **d.** Objeto **e.** Valor **f.** Fecha de inicio y terminación	

proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año anterior, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.		**b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto contractual, mínimo de un (01) año, contado a la fecha de la apertura de la convocatoria o invitación. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.	
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.	**SI**	Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.	**SI**	Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.	**SI**	Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016	**SI**	Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas	

		jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	**SI**	Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**SI**	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)	**SI**	Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	**SI**	Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	
Compromiso anticorrupción (anexo 5).	**SI**	Compromiso anticorrupción (anexo 5).	
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Municipio de Betania Antioquia, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo	**SI**	Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	

6 a).			
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	**SI**	Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	
Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar, para personas menores de 50 años, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017.	**No aplica**	No aplica	
Formato hoja de vida de la función pública:	**Si**	Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	
Certificación Bancaria	**Si**	Certificación Bancaria	
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar	**No aplica**	Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los Requisitos habilitantes requeridos, se evidencia que el establecimiento de comercio Restaurante Balcón**,** con matrícula mercantil 21-682141-02 Propiedad de la señora Sandra Milena Arroyave Mejía, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.110.833**, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Refrigerio Opción 1: Sándwich gratinado de pollo x 120 gramos, verduras, queso, tocineta, salsa champiñón o maíz tierno o croissant de pollo + jugo natural en vaso de 12 onzas o jugo caja Opción 2: Salpicón con helado en vaso de 12 onzas o pastel hojaldrado de pollo + vaso de 12 onzas o jugo caja Nota: El suministro podrá modificarse.	Plato Servido	333	$11.000	$ 3.663.000

		Hora de entrega a solicitud del supervisor.				
	2	Almuerzo Proteína: Carne de res o carne de cerdo o pollo (mínimo 180 gramos) Carbohidrato – Arroz (mínimo 70 gramos) Sopa - Frijol o papa o plátano o lenteja (mínimo 220 cc) Ensalada - (mínimo 60 gramos) Acompañante - Aguacate o Banano o patacón o arepa. Jugo natural (mínimo 220 ml) Nota: El suministro podrá modificarse de conformidad con el menú del día. Hora de entrega a solicitud del supervisor.	Plato Servido	170	$23.500	$3.910.000
	Total					**$7.573.000**

Resultado de la Evaluación Requisitos de orden técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos se evidencia que el establecimiento de comercio denominado Restaurante Balcón, con matrícula mercantil 21-682141-02 Propiedad de la señora Sandra Milena Arroyave Mejía, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.110.833**, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS:

VALOR PRESUPUESTO	OFERTA ECONÓMICA Sandra Milena Arroyave	CUMPLE.	OBSERVACIONES

OFICIAL	Mejía / Establecimiento de comercio Restaurante Balcón		
$ 8.000.000	**$7.573.000**	CUMPLE.	

Resultado de la Evaluación Requisitos de orden económico: Una vez verificada la oferta económica, se evidencia que el establecimiento de comercio Restaurante Balcón, con matrícula mercantil 21-682141-02 Propiedad de la señora Sandra Milena Arroyave Mejía, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.110.833**,** presenta la oferta por valor de **Siete Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Pesos M/L** (**$7.573.000),** está acorde al presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía N° **CMC-011-2026.**

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCEPTO	OFERENTE Sandra Milena Arroyave Mejía / Establecimiento de comercio Restaurante Balcón
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

Terminada la diligencia de evaluación a los cuatro (04) días del mes de marzo del año 2026, y en aras de garantizar los principios de la contratación estatal y en cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 5 de los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Betania Antioquia, pone a disposición de los interesados la presente verificación de requisitos habilitantes y de experiencia, desde el cuatro (04) días del mes de marzo del año 2026 a las 6:00 pm hasta el día cinco (05) días de marzo de 2026 a las 06:10 .p.m. atendiendo lo dispuesto en el cronograma de la invitación, para que los interesados puedan subsanar y presentar las observaciones que consideren pertinentes.

En mérito de lo anterior, se entiende surtida la verificación de los requisitos habilitantes.

El presente informe se publica en la página www.colombiacompra.gov.co. SECOP II

Dado en el Municipio de Betania -Antioquia a los cuatro (04) días de marzo de 2026.

Maritza Sierra Sánchez
Secretaria de Gobierno y Servicios Generales Administrativos

Revisó: Paula Andrea Caicedo Melo
Directora Jurídica
ASECOP APP S.A.S. BIC